

El cuestionario correspondiente podrá consultarse en la Secretaría de la Facultad, durante el plazo reglamentario de quince días antes del comienzo de la oposición.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
Madrid, 26 de octubre de 1963.—El Catedrático-Secretario,
G. Folch.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Portera de la Escuela del Magisterio femenino de Salamanca por la que se convoca a las aspirantes para la realización de los ejercicios.

Conforme a lo dispuesto en la base séptima de la Orden de convocatoria de este concurso-oposición, se convoca a las aspirantes a la plaza de Portera de esta Escuela para realizar el ejercicio del concurso-oposición el día 10 de diciembre próximo, a las cuatro de la tarde, en los locales de la Escuela del Magisterio, plaza de Anaya, número 1, con arreglo al cuestionario expuesto en el tablón de anuncios de la misma.

Salamanca, 16 de noviembre de 1963.—El Presidente, María Rosario Vila.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer las plazas de Jefes de Negociado, Oficiales de primera y Oficiales de segunda de la Escala Técnico-administrativa en los Servicios Centrales y Provinciales de este Instituto Nacional de la Vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma quinta de la Resolución de 19 de septiembre de 1963, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 del mismo mes y año, convocando concurso-oposición para proveer las plazas de Jefes de Negociado, Oficiales de primera y Oficiales de segunda de la Escala Técnico-administrativa en los Servicios Centrales y Provinciales de este Instituto Nacional de la Vivienda se designan las personas que integran el Tribunal.

Presidente: Ilmo. Sr. D. Enrique Salgado Torres, Director general del Instituto Nacional de la Vivienda, que podrá delegar en el Subdirector general de Servicios, don David Herrero Lozano.

Vocales:

Ilmo. Sr. D. David Herrero Lozano, Subdirector general de Servicios del Instituto Nacional de la Vivienda.

Ilmo. Sr. D. Joaquín Puga de la Bellacasa, Subdirector general de Financiación y Construcciones del Instituto Nacional de la Vivienda.

D. José Capa Herranz, Abogado del Estado del Instituto Nacional de la Vivienda.

D. Ramón Lozano Ojeda, Jefe del Departamento de Contabilidad del Instituto Nacional de la Vivienda.

Secretario: D. Florencio Fariñas Bouzas, Jefe de la Sección de Personal del Instituto Nacional de la Vivienda.

Madrid, 12 de noviembre de 1963.—El Director general, Enrique Salgado Torres

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se transcribe relación de opositores admitidos y excluidos del concurso-oposición para proveer las plazas de Jefes de Negociado, Oficiales de primera y Oficiales de segunda de la Escala Técnico-Administrativa en los Servicios Centrales y Provinciales de este Instituto Nacional de la Vivienda.

Expirado el plazo de presentación de instancias que se fija en la norma tercera de la Resolución de 19 de septiembre de 1963, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 del mismo mes y año, convocando concurso-oposición para proveer las plazas de Jefes de Negociado, Oficiales de primera y Oficiales de segunda de la Escala Técnico-Administrativa en los Servicios Centrales y Provinciales de este Instituto Nacional de la Vivienda, de conformidad con la norma cuarta de la misma, se

hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos.
Madrid, 12 de noviembre de 1963.—El Director general, Enrique Salgado Torres

Relación de admitidos

Número	Apellidos y nombre
1	Alvarez-Vijande y Alvarez, José.
2	Arévalo Medina, Antonio.
3	Argos García, Carlos.
4	Articus Mata, Ignacio.
5	Barber Cubas, José.
6	Basanta Curbera, Eugenio.
7	Beas Ferrero, Antonio Manuel de.
8	Bascansa Aler, Luis.
9	Boto Escamilla, Manuel.
10	Cañibano Calvo, Leandro.
11	Carreras Yañez, José Luis.
12	Cavanillas Junquera, Jaime.
13	Conde Ruiz, Manuel.
14	Conde Toronjo, Alvaro.
15	Cueva y de Haro, José de la.
16	Cueva y de Haro, Manuel de la.
17	Chavero Sánchez, Demetrio.
18	Delgado Mediavilla, José María.
19	Fañanas Oliver, Enrique.
20	Fernández Martínez, Amador.
21	Ferrando Bonastre, José.
22	Flores Martín, Rafael.
23	Fuente Dueñas, Alejandro de la.
24	Furones Ferrero, Luis.
25	García Frías, Francisco.
26	García-Yuis y Gómez, Alberto.
27	García Perrote, César.
28	Gómez Fatou, Manuel.
29	González-Mesones y Calderón, Luis.
30	Gutiérrez Trueba, Miguel.
31	Hernández Pérez, Carlos.
32	Jimenez-Muro y López-Canti, José.
33	López Delgado, Ambrosio.
34	López López Felipe.
35	López de Sa y Bassave, Miguel.
36	Lozano Morales, Enrique.
37	Lucas Arévalo, Domingo de.
38	Marassi Brioso, Enrique.
39	Mariscal de Juan, Teodoro.
40	Martínez Martínez, Antonio.
41	Moreno Lorente, Aquilino.
42	Muñoz Muñoz, Miguel.
43	Ortiz Grau, Juan José.
44	Padilla Campos, Antonio.
45	Parza Blanco, José Antonio.
46	Pastoriza Novas, Eloy Manuel.
47	Piñuer Riejos, Maximiliano.
48	Picón Alonso, Juan.
49	Rodríguez Martín José Luis.
50	Ruiz Huidobro, Primitivo.
51	San Pedro Corral, José María.
52	Sánchez Arjona y Halcón, Bartolome.
53	Sánchez Blanco, Antonio.
54	Sánchez Boccherini, José Antonio.
55	Seletrat Delgado, Manuel.
56	Soler Amaro, Ramón.
57	Soto Castro, Francisco.
58	Suárez Aldea, Aurelio.
59	Tirado Barrera, Fernando.
60	Toribio Davila, Juan José.
61	Torre Vivanco, Luis de la.
62	Uceda Arcas, Antonio.
63	Vila Patiño, Eduardo.

Relación de excluidos

Número	Apellidos y nombre y observaciones
1	Aldasoro Quijano, Elena.—Por no reunir la condición quinta de la norma segunda de la convocatoria.
2	Herrero Batalla, Fernando.—Por no tener la condición tercera de la norma segunda.
3	Lillo Asetri, Ansel.—Por no reunir la condición quinta de la norma segunda de la convocatoria.
4	López de Sa y Pinto, Miguel A.—Por no reunir las condiciones segunda y quinta de la convocatoria.